Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	OFELIA MARIA SAAVEDRA ORDUZ
ÁREA:	SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL
PROFESION:	POLITÓLOGO
FECHA DE GRADO:	07/04/2017
POSTGRADO:	
FECHA DE GRADO - POSTGRADO :	
CIRCULAR APLICABLE:	

EXPERIENCIA:	**De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:**

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
4	PROFESIONAL 2	Título de posgrado en la modalidad de Especialización	Cuarenta (40) meses de experiencia profesional relacionada	1.1	Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional;	$ 10,008,222.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 58-2024	03/01/2024	15/12/2024	11.40	Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 1891-2023	19/07/2023	31/12/2023	5.40	Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 821-2023	15/03/2023	14/07/2023	3.97	Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en el Grupo Territorial asignado para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento de indicadores por medio de instrumentos y herramientas definidas con la Subdirección de Seguimiento conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 947-2022	14/01/2022	16/12/2022	11.07	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 1033-2021	02/02/2021	17/12/2021	10.50	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN 148-2020	03/01/2020	18/12/2020	11.50	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.
RESGUARDO DE INDIGENAS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DE LA MONTAÑA	02/04/2018	31/08/2019	16.97	OBLIGACIONES: 2. Apoyo junto con el equipo local el la formulación de los proyectos de seguridad alimentaria, proyectos productivos comunitarios y complementarios. 4 Realizar los procesos de acompañamiento seguimiento y monitoreo a nivel local generando alertas tempranas en la operación e identificación de avances en compromisos, apoyando la adecuada toma de decisiones.
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos CPDH	01/05/2017	30/06/2018	13.97	1. Levantamiento de información con la población del municipio de Medellín, según comunas y corregimientos referenciados mediante diagnósticos participativos, observación participativa, entrevistas, encuestas, entre otras metodologías aplicadas. 2. Recopilación, validación y análisis de información relacionada con la población referenciada y su relación con las políticas, programas y proyectos inmersos en el plan de trabajo del equipo de Medellín para el periodo 2017 – 2018. 3. Elaboración de informes de análisis de la información y de carácter estadístico a partir de los datos obtenidos.
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	84.77	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	
Proyectó	Carlos Julián Ruíz Dionisio - Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó:	Olga Viviana Romero Ramirez - Contratista Grupo de Gestión Contractual
Aprobó:	Juan Pablo Rendón García - Asesor Grupo de Gestión Contractual

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"